

INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ROGHA RECREOSCAN S.A.

Señores Socios:

De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2.018.

1. Durante el año 2018, las metas y objetivos programados para el periodo considerado, se han cumplido satisfactoriamente obteniendo resultados favorables, sin embargo es necesario mencionar que mantenemos cuentas por cobrar a Medirecreo por exámenes médicos realizados a través de los diferentes convenios con las aseguradoras que no han sido canceladas hasta el momento, situación que afecta el flujo de la empresa.
2. Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.
3. Se ha cumplido con todas las obligaciones para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
4. La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2.018 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.
5. Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidas y cubiertas a cabalidad.
6. Como se refleja en los balances correspondientes al periodo del año 2.018, se ha generado una utilidad, la cual después del pago del impuesto a la renta y la participación laboral asciende a U\$ 1.434.47, sin embargo cabe aclarar que la empresa mantiene un patrimonio estable que permitirá seguir trabajando sin ninguna inconveniencia.
7. La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Finalmente y considerando las inversiones realizadas así como la necesidad de crecimiento para satisfacer la demanda de servicios, creemos que es indispensable tomar medidas que posibiliten el cumplimiento de estos fines.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y, particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Dr. Juan Carlos Guerra Salazar
Gerente General
ROGHA RECREOSCAN S.A.

Quito, abril de 2.019